

Santiago, 28 de marzo de 2016

Sr. Juan Antonio Álvarez A.
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.
Presente.


Ref.: Proposición Director.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en representación de Inmobiliaria Atlantis S.A., rol único tributario N° 76.089.588-1, y de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Sociedades Anónimas, venimos en proponer a don SALVADOR CORNELIO SAID SOMAVÍA, cédula nacional de identidad N° 6.379.626-3, como candidato a Director de Parque Arauco S.A., para la elección a efectuarse en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará el día 15 de abril de 2016.

Sin otro particular, se despiden atentamente,


Salvador Said Somavía


Rodrigo Muñoz Muñoz

p.p. Inmobiliaria Atlantis S.A.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A DIRECTOR
DE PARQUE ARAUCO S.A.**

Por el presente instrumento, SALVADOR CORNELIO SAID SOMAVÍA, cédula nacional de identidad N° 6.379.626-3, quien suscribe, y para el efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, declaro lo siguiente:

- 1) Que acepto ser nominado a candidato a director de Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), en la elección a efectuarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el día 15 de abril de 2016; y
- 2) Que no tengo inhabilidades para desempeñar el cargo de director de la Sociedad.

Santiago, 28 de marzo de 2016

SALVADOR CORNELIO SAID SOMAVÍA
C. N. I. N° 6.379.626-3

